

USHUAIA

REUNIÓN CON LEGISLADORES DEL PARTIDO VERDE POR EL DESFINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS

El intendente Vuoto y los legisladores Jorge Colazo, Laura Colazo y Victoria Vuoto abordaron la deuda que asciende a \$470 millones.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8441 | AÑO XXXIII | LUNES 6 DE JULIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

OPINION

CUANDO LA OBRA PÚBLICA NO ANDA



Una planta para 30 años y ante el primer invierno duro no hay agua. El Municipio asumió los costos con apoyo del Concejo Deliberante y terminó la obra previo a las elecciones de 2019, con una inversión de \$400 millones en 2018.

Escribe Néstor Schumacher.

PÁG. 10

PÁG. 14

NARCOTRÁFICO

\$6 MILLONES DE DEUDA POR EL ESCÁNER



Según Chapperón, se pagaron \$14 millones en abril del 2019 por el escáner en comodato, que se encuentra vencido. Por problemas técnicos, en enero de 2020 dejó de funcionar definitivamente.

CORONAVIRUS

4 NUEVOS CASOS, AISLADOS Y EN BUEN ESTADO DE SALUD

Desde Gobierno explicaron que todos presentan síntomas característicos del virus. "Era una situación que era posible que ocurriera. Esto está ocurriendo en las otras provincias también", dijo Chapperón.

PÁG. 15

TOLHUIN

FIN DE SEMANA PARA EL TURISMO LOCAL



Este fin de semana largo vuelve la feria de Artesanos, con artistas y manualistas. Se suma la fecha APITUR para los amantes de los fierros.

PÁG. 10

OBRA SOCIAL

TRABAJADORES DE LA OSEF PIDIERON LA INTERVENCIÓN DE LA FISCALÍA DEL ESTADO

Aseguran que la institución está a pasos de ser gerenciada, lo cual empeoraría aún más su situación financiera económica. "Necesitamos gestión y que se termine con la impunidad", remarcaron.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA
NOTICIAS

FZ
MEDIA
 CNN
RADIO
RÍO GRANDE
FM 97.9

FM
MASTER'S

USHUAIA

CONCLUYÓ EL CICLO VIRTUAL SOBRE LOS DERECHOS ARGENTINOS EN MALVINAS

Con una importante participación de público culminó el ciclo de charlas virtuales organizado por la Municipalidad de Ushuaia sobre los derechos argentinos en Malvinas.

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas brindó una serie de tres charlas virtuales sobre los derechos argentinos en las islas, la historia del Mariano Sáenz y las mujeres en Malvinas y los recursos naturales.

Fueron tres encuentros organizados en el marco del mes de los derechos argentinos sobre Malvinas, que rememora el 10 de junio como el día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre Malvinas, islas y sector antártico.

El Coordinador de Asuntos Malvinas del Municipio, VGM Walter Batista, destacó que "contamos con una muy buena respuesta de parte de la ciu-

danía con esta actividad, ya que hemos crecido mucho en la participación entre una charla y otra. Esto demuestra la importancia y la vigencia que Malvinas tiene no solo en nuestra provincia sino también en distintas partes del país. Pero lo fundamental, es conocer en profundidad nuestros derechos. Por eso planificamos estos encuentros".

Batista también mencionó que "estas acciones cuentan con el acompañamiento del Centro de Ex Combatientes de Malvinas (CEMU), la Fundación Malvinas y la subcomisión de Herederos de la Causa Malvinas del CEMU".

Por su parte, la subsecretaria del área, Cecilia Fiocchi indicó que desde el municipio se gestionan distin-



tas acciones para en estos momentos de aislamiento social, preventivo y obligatorio continuar generando actividades con las nuevas plataformas digitales para difundir nuestros derechos sobre Malvinas en conjunto con la comunidad de Ushuaia.

Finalmente expresó que "tuvimos 60 inscriptos los cuales en su gran mayoría fueron jóvenes, lo que muestra el compromiso de las nuevas genera-

ciones con estos temas. Nos propusimos además visibilizar la historia de las mujeres en Malvinas y su rol dentro de la vida en las islas antes de la usurpación británica y finalmente el aspecto referido a los recursos naturales del archipiélago".

Las charlas estuvieron a cargo del Licenciado en Ciencias Políticas y en Relaciones Internacionales, Facundo Gabas.

USHUAIA

EL MUNICIPIO CONVOCA A INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD

La Municipalidad de Ushuaia, invita a las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y personas con algún tipo de discapacidad que quieran integrar el Consejo Municipal de Discapacidad (COMUDI) a inscribirse antes del viernes 17 de Julio.

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la ciudad, Sabrina Marcucci, expresó que "la convocatoria es abierta a toda la comunidad vinculada a la discapacidad, ya sean personas con alguna discapacidad como aquellas organizaciones dedicadas a trabajar en la Discapacidad, para integrar a todos los sectores que quieren trabajar desde el COMUDI".

La fecha límite es el día viernes 17 de julio y pueden enviar un mail a ushcomudi@gmail.com para solicitar su ingreso.

Según establece la Ordenanza N° 3832, modificatoria de la N° 3748 señala que el Intendente presidirá dicho Consejo y el organismo estará integrado por representantes del gabinete ejecutivo, del concejo



deliberante, por las ONG con personalidad jurídica reconocida y actualizada ante la I.G.J.y las instituciones educativas dedicadas a la discapacidad. "Estamos haciendo una convocatoria abierta para que puedan participar todas las personas físicas o jurídicas que deseen integrar el COMUDI. Así que sólo tienen que solicitar su incorporación hasta el viernes 17", concluyó Marcucci.

USHUAIA

DE MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO Y CONCEJALES TRABAJAN EN NORMATIVAS PARA POLÍTICAS AMBIENTALES

En el marco del "día internacional libre de las bolsas plásticas" y al cumplirse 9 años de la sanción de la Ordenanza Municipal N° 4040 que eliminó la entrega de las mismas en comercios de Ushuaia, el secretario de Medio Ambiente de la Municipalidad, Damián de Marco, recordó la jornada y mantuvo una reunión con concejales.

"Hoy se cumplen 9 años de la sanción de la Ordenanza, y pude formar parte desde mi banca en aquel entonces, de todo el proceso para la aprobación de esta norma que quitó de circulación las bolsas de plástico, con la prohibición de entrega en supermercados y comercios de la ciudad", recordó De Marco.

Destacó la importancia de dicha ordenanza que "generó un efecto altamente positivo para la ciudad, para aliviar al medio ambiente; sólo hace falta recordar lo que era la ciudad cuando el uso de bolsas de plástico era lo habitual. Fue muy buena esa ordenanza".

El Secretario de Medio Ambiente mantuvo además una reunión de trabajo con los concejales Gabriel de la Vega y Javier Branca. "Justamente en este día, sobre el que estuvimos hablando con los concejales, también avanzamos sobre algunos temas que tienen que ver con avanzar en las medidas que nos ordenan para mejorar cada vez más nuestra calidad de vida y la salud ambiental de la ciudad", explicó.

"Ushuaia fue la primera ciudad en la Patagonia en sancionar una ordenanza de prohibición del uso de bolsas plásticas y fue la tercera en todo el país, esto es parte de lo que destacamos en la reunión de trabajo también. Por eso estamos avanzando en proyectos vinculados a los residuos sólidos urbanos, para que las políticas públicas sobre las que trabajamos con los lineamientos que nos marcó el intendente Walter Vuoto, cuenten con la normativa adecuada para su mejor y eficiente desarrollo", concluyó.

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

SMART CITY

USHUAIA RECONOCIDA INTERNACIONALMENTE EN CUATRO BUENAS PRÁCTICAS EN LA LUCHA CONTRA EL COVID-19

En el marco de la lucha mundial contra el COVID-19, la ciudad de Ushuaia fue reconocida internacionalmente en cuatro buenas prácticas en el informe final de SMART TALK 120 Iniciativas que ayudan a reducir el impacto del COVID-19.

Se trata de un Portal de Gestión Municipal que recopila las mejores prácticas a nivel internacional en la lucha contra el COVID-19. Con estas medidas, que son consideradas como ejemplares, se busca darle difusión a nivel internacional, filtrando las iniciativas por categorías (COVID-19, Ambiente, Conectividad, Cultura, Desarrollo Económico, etc.) y temas específicos (Control, prohibición, eficiencia energética, etc.). También permite difundir las categorías más relevantes sobre el COVID-19 que la ciudad adoptó ante la emergencia.

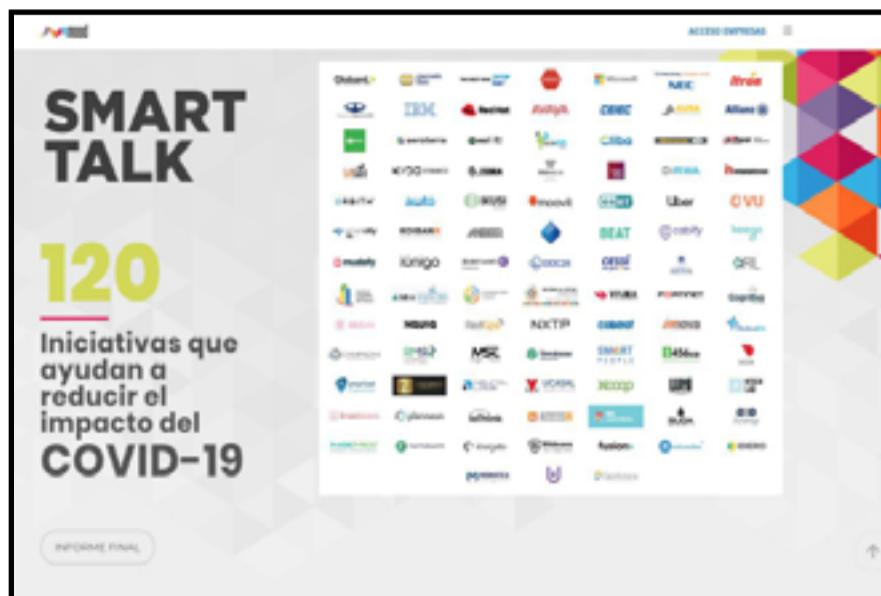
De la iniciativa participan organismos públicos y empresas privadas entre las que se encuentran Globant, IBM, Universidad Austral, Mercado Libre, SAP, Oracle, Red Hat, Microsoft, AVAYA, SmartCity TNG, entre otras.

En el caso de la ciudad de Ushuaia, se destacan las siguientes iniciativas:

CURSO VIRTUAL BUENAS PRÁCTICAS COVID-19

Se trata de una herramienta creada por la Universidad de Tierra

USHUAIA



del Fuego junto a la Municipalidad de Ushuaia, para las y los trabajadores en relación de dependencia, autónomas/os, comerciantes y empresas, para esta etapa de la cuarentena administrada. La propuesta que apunta aplanar la curva de contagios a través de promover los cuidados necesarios vinculados al distanciamiento social e higiene que los trabajadores y las trabajadoras

deberán implementar cuando vuelvan a sus ámbitos laborales, como así también al trasladarse desde y hacia sus hogares

BENEFICIOS IMPOSITIVOS PARA PYMES

Esta herramienta fue creada mediante un Decreto Municipal y ratificada mediante Ordenanza Municipal

por parte del Concejo Deliberante, y tiene como objetivo brindar herramientas para afrontar la crisis económica que se avecina debido a la pandemia de Coronavirus y al aislamiento social preventivo y obligatorio. La misma dispone que las Pymes no abonen la cuota 3 de la Tasa Comercial, y abonen el 50% de la cuota 4. Asimismo se suspende el cobro del Fondo del Deporte y el Fondo Vial en los meses de abril y mayo y se creó un plan de cancelación de deudas en hasta 72 cuotas mensuales.

PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALCOHOL DESINFECTANTE

EL laboratorio municipal produce alcohol desinfectante (ya más de 1700 lts) para distribuir gratuitamente en lugares públicos de alto tránsito.

UNIDAD SANITARIA MÓVIL

Profesionales en clínica médica pediatría, oftalmología, nutrición y servicios de enfermería responden a la demanda diaria de unos 25 turnos aproximadamente en la Unidad Sanitaria Móvil.

LA MUNICIPALIDAD INTENSIFICA LA AYUDA DE AGUA Y LEÑA PARA LOS BARRIOS SIN SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

Ante las bajas temperaturas que se vivieron en los últimos días en la ciudad y la falta de infraestructura

social básica para la prestación de servicios de agua y de gas en los barrios ubicados en la zona alta de Ushuaia

por parte de los organismos provinciales responsables, desde la Municipalidad se intensificó la presencia, acercando servicios básicos ante la emergencia.

Desde la semana pasada se viene realizando un intenso trabajo de articulación entre las secretarías de Servicios Públicos, Medio Ambiente y Hábitat y Ordenamiento Territorial para garantizar la provisión de agua de red y leña a los vecinos y vecinas que más lo necesitan.

Durante el día sábado trabajaron junto a las cuadrillas la concejala Laura Ávila, la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial Lorena Henriquez Sanches y el Secretario de Medio Ambiente Damián De Marco, quienes fueron acompañados por los equipos y áreas operativas de la Municipalidad.

Durante el operativo, se trabajó

junto a los vecinos y vecinas en la descarga y traslado de materiales y se dialogó sobre sus necesidades y preocupaciones ante las bajas temperaturas que se vienen registrando en los últimos días.

El Secretario de Medio Ambiente, Damián de Marco informó que "la Municipalidad tiene el recorrido de agua habitual en lugares que no tienen red, porque la DPOSS provincial no lleva la red de agua. En esos barrios, acercamos agua de red a los vecinos y vecinas durante todo el año. El problema que tenemos ahora en algunos barrios que tienen solvencia propia todo el año, es que se les han congelado las mangueras y las cañerías, por lo que tuvimos que acercarles el servicio también a estos lugares, con las complejidades geográficas que tienen estos barrios altos".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande
Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RIO GRANDE

FUERTE OPERATIVO PARA DESCONGELAR CAÑERÍAS Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE PLUVIALES

El Municipio, desde el inicio de las temperaturas extremas, ha dispuesto cuadrillas de servidores públicos que asisten a vecinos y vecinas ante el congelamiento de sus instalaciones de agua. Además, a raíz del deshielo, se trabaja en la desobstrucción de sumideros y cloacas en distintos puntos de la ciudad.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, continúa con la asistencia a los hogares de la ciudad, ante el congelamiento de las instalaciones de agua de los vecinos y vecinas, producto de las temperaturas extremas que se vivieron los últimos días.

Además, a las labores de descongelamiento de cañerías domiciliarias, se sumó la intervención en sumideros y redes pluviales, para que el agua de deshielo drene normalmente y evitar que se obstruyan, trabajo que se requiere a razón del descenso de la temperatura.

Al respecto, Silvina Mónaco, responsable de la cartera, explicó que "ha sido una semana muy complicada, hasta el miércoles con temperaturas extremadamente bajas, por lo cual el fuerte de las demandas ha sido el congelamiento de cañerías domiciliarias y los problemas de presión, que se dan a raíz del aumento del consumo que estamos teniendo en todos los barrios y sobre todo en Margen Sur".

"En este momento 'El Tropezón' está produciendo más de 1700 metros cúbicos hora de agua, que se envía a caño lleno a todas las cisternas de la ciudad, es decir que la presión y el caudal están al tope de su capacidad. Cabe resaltar que la producción en verano es de 1300 metros cúbicos, lo que marca un incremento considerable en los niveles de producción", expresó Mónaco y añadió que "estamos teniendo muy buena producción de agua, el tema es que el consumo sigue siendo importante, por lo cual las cisternas no logran llenarse".

"Por ejemplo, a Margen Sur estamos enviando la capacidad que tiene el acueducto desde 'El Tropezón' a la zona de la Margen Sur, pero producto del alto consumo, no estamos logrando superar el nivel de 2 metros de agua dentro de la cisterna, lo que se necesita para mejorar la presión", continuó.

Respecto al trabajo de descongelamiento de cañerías, la funcionaria



que hoy está sin agua con camiones aguateros y demás".

"Hoy tenemos problemas de infraestructura que no han sido tratadas oportunamente, estamos trabajando a pleno con todos los recursos disponibles puestos en las calles", especificó Mónaco y concluyó que "Servicios Públicos, Obras Sanitarias y Gestión Ciudadana llevan adelante

un trabajo conjunto y constante para asistir a cada vecino y vecina, hay muchísimas demandas y no son trabajos que se hagan rápido, hay mucho trabajo de maquinaria y horas hombre, pedimos a los vecinos que tengan paciencia, que sepan que se está respondiendo a las demandas y se trabaja para hacerles llegar una solución".

USHUAIA

CONFECIONAN DELANTALES Y COFIAS PARA VOLUNTARIOS DE COMEDORES



comentó que "ha subido un poco la temperatura y estamos en todo un proceso de descongelamiento, por lo cual algunas instalaciones han vuelto a la normalidad solas y otras hay que seguir asisténdolas, porque quizás en el afán de descongelar las cañerías se han presentado roturas", estas situaciones se suman a que "los medidores están puestos sobre la superficie, lo que ha provocado que se congelen y ha traído problemas muy serios, además de los problemas de instalaciones internas que se han asistido, que representan el 90% de los pedidos".

"Ahora empezamos con problemas de deshielo, al trabajo de instalaciones congeladas se les suma desobstrucción de cloacas, sumideros tapados, calles que deben ser intervenidas por Servicios Públicos", manifestó.

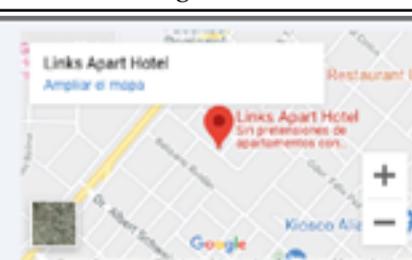
"Seguimos asistiendo a la gente que tiene aún problemas con sus cañerías, asistiendo los servicios que han quedado con roturas, ahora se sumó todo lo que es pluviales y cloacas, así es como venimos con Servicios Públicos, con Obras Sanitarias y también con la Secretaría de Gestión Ciudadana, asistiendo a la gente

La secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, Sabrina Marcucci, visitó el taller de producción montado en el centro comunitario del barrio Felipe Varela donde talleristas confeccionan cofias, delantales, repasadores y cuellitos para entregar a los diferentes colaboradores que prestan servicios en los comedores y merenderos de la ciudad.

Junto a Sabrina Marcucci estuvieron el Coordinador de Modernización y Desarrollo Institucional Pablo Pérez, el coordinador de Articulación Interinstitucional Pedro Otero y la directora de Centros Comunitarios y Barrios Liliana He-

redia quienes acompañaron a las trabajadoras, cuya producción será distribuida en los distintos comedores.

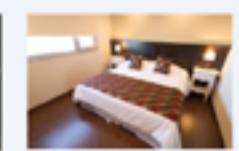
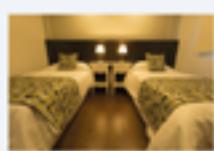
La Secretaría destacó "el importante trabajo que realizan las organizaciones e instituciones que forman parte del Consejo de Emergencia Social que se conformó desde el Municipio con la comunidad y las tareas desarrolladas por las talleristas de los centros comunitarios que se reunieron para la confección de estos elementos, que serán distribuidos, una vez finalizada la producción, en los distintos espacios donde funcionan comedores, merenderos y ollas y copas de leche".



Descuento para residentes

+54 9 2964 60365822 [Links Apart Hotel](#)
reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- * Recepción de 6 a 22 hs
- * WiFi gratis
- * Servicio de lavarropas
- * Parking gratis
- * Servicio de camarera
- * Secador de pelo

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

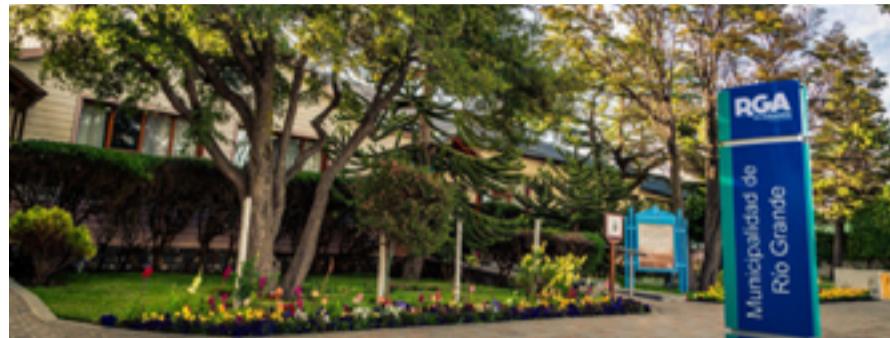
RIO GRANDE

EL MUNICIPIO REFUERZA LAS RECOMENDACIONES PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19

Las mismas se reiteran a modo de prevención, ante la aparición de nuevos casos de Coronavirus en nuestra provincia.

A través de la Dirección de Medicina, Seguridad e Higiene Laboral, el Municipio refuerza las recomendaciones de cuidados que han de tener los vecinos y vecinas, para evitar la propagación del virus COVID-19 y cuidarnos entre todos, ante la confirmación de nuevos casos positivos en la provincia.

La Dra. Eugenia Cáccaro, responsable del área, reiteró las medidas preventivas a tener en cuenta para evitar la propagación del virus, "en primer término, no olvidar de continuar con las normas de higiene ya instauradas, como es el lavado de manos de forma frecuente con agua y jabón, o la higiene con sanitizantes como el alcohol en gel o alcohol diluido, sobre todo cuando vamos a utilizar transporte público, ingresar a lugares comerciales o a nuestros trabajos", y agregó que "también es importante recalcar la utilización obligatoria de cubre boca nariz, siempre que entramos a un comercio o que estamos en lugares donde tengamos



que compartir con otras personas, como dependencias estatales, bancos, clínicas, consultorios médicos, transporte, y otros. Además, no debemos olvidar de que siempre hay que respetar el distanciamiento social requerido, que es de por lo menos 1 metro y medio de distancia".

Asimismo, resaltó que "es importante que evitemos los saludos de besos y abrazos, evitar el compartir ciertos elementos como el mate, o algunos utensilios que puedan llegar a propagar el virus", y enfatizó en que "debemos evitar si o si la

aglomeración de personas en lugares cerrados, respetar las medidas emitidas desde los entes gubernamentales de cantidad de personas permitidas".

"Es la única manera que tenemos de detener la propagación del virus, siendo responsables y cuidándonos entre todos", subrayó.

"El virus continúa entre nosotros, y los cuidados deben seguir siendo extremadamente importantes en nuestra vida cotidiana, por ello apelamos a la responsabilidad de cada vecino y vecina de cumplir con las

normativas vigentes, cuidarse a sí mismo y cuidar de los suyos", concluyó.

Recordamos a las y los ciudadanos, que ante la presencia de síntomas compatibles con enfermedad COVID-19, como pueden ser fiebre de más de 37,5 grados, dolor de garganta fuerte, pérdida de olfato y gusto, tos seca que no cede, o bien dolor muscular intenso, deben comunicarse al 107, que es el número de referencia de emergencia COVID-19 en Tierra del Fuego.

Cabe resaltar, que es de extrema importancia que toda persona que ingrese a la provincia, proveniente de cualquier ciudad que tenga transmisión comunitaria, es preciso que cumplan con el aislamiento social, preventivo y obligatorio impuesto a nivel nacional y provincial. Se apela a la responsabilidad ciudadana en cuanto a estas medidas de cuarentena obligatoria, de 14 días mínimo, por parte de quienes ingresen a Tierra del Fuego.

LA GAMA DE HÍBRIDOS MÁS COMPLETA DEL MERCADO

MÁXIMA EFICIENCIA EN CONSUMO

DOBLE POTENCIA

AUTO - RECARGABLE

ECO - FRIENDLY

MÁS AUTONOMÍA

MÁS SEGURIDAD

MÁS TECNOLOGÍA

MENOS GASTOS EN PATENTE

Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

CONFIALBE
Es TOYOTA y cuenta con 8 años de garantía sobre los componentes híbridos.

RIO GRANDE

DEFENSA CIVIL RECUERDA QUE ESTÁ PROHIBIDO CAMINAR SOBRE EL HIELO DEL CAUCE DEL RÍO GRANDE

Así lo advirtió el Director de Defensa Civil Municipal. Es una práctica peligrosa y pone en riesgo la vida de quien lo haga. Hay lugares habilitados en la ciudad para actividades recreativas de invierno.

A raíz del intenso descenso de la temperatura que vivió la ciudad en los últimos días como consecuencia de la ola de frío polar, y el congelamiento de los espejos de agua, entre ellos la superficie del río Grande en la zona del puente ubicado en El Tropezón, el director del Defensa Civil del Municipio de Río Grande, Sebastián Águila, brindó una serie de recomendaciones para evitar posibles incidentes.

"El invierno inició hace unos pocos días y hemos registrado temperaturas muy por debajo de las habituales, lo que ha generado que los espejos de agua de la ciudad se congelen. Es posible que durante la estación vuelvan a repetirse fríos intensos que provoquen otra vez congelamiento en espejos de agua cercanos a la ciudad", explicó el funcionario.

En este sentido, indicó que "queremos recordar a los vecinos y vecinas que está terminantemente prohibido ingresar a cualquier espejo de agua que no esté habilitado para prácticas recreativas, como caminar sobre el río Grande congelado u otro espejo de agua no apto. Advertimos que este tipo de acciones no deben realizarse bajo ningún punto de vista". "Es un riesgo para la vida de quien lo haga", sentenció.

Asimismo, agregó que "no hay



manera de poder medir el espesor del hielo en esos espejos de agua, y representan un peligro para la persona que ingresa. El río corre muy fuerte por debajo del hielo, y si se rompe el hielo puede terminar en una tragedia. Las aguas del río son muy frías y al caer a ellas una per-

sona puede sufrir un shock hipotérmico".

Por otro lado, Águila explicó que la ciudad cuenta con espacios seguros para actividades recreativas, "el Municipio dispuso de un espacio recreativo para las familias. Tenemos la Laguna de los Patos, que es

un lugar en donde hemos realizado la medición del espesor del hielo y se encuentra habilitado para disfrutar en familia. Está cerca, es seguro, y hasta por la tardes se puede observar a personal de tránsito acompañando con la organización para que el vecino pueda ir tranquilo".

VIVIENDAS DE ATE

"ESTA OBRA VIENE A PONER EN VALOR LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD", AFIRMO PEREZ

En la recorrida realizada por el barrio "120 Viviendas", estuvo acompañado por la Comisión Directiva de la Asociación Trabajadores del Estado. Resaltó la importancia de darle valor a

la zona norte de la ciudad.

El intendente de Río Grande recorrió el barrio "120 Viviendas" del gremio de ATE. Adelantó que, luego de la veda invernal, se conectaría la zona de San

Martín Norte con el resto de la ciudad. También señaló que es necesario que la misma cuente con infraestructura municipal, deportiva y sanitaria.

Al respecto, Perez comentó que "este lugar, además de ser una solución habitacional para afiliados del gremio, viene a valorizar el sector norte de la ciudad".

"Nos comprometimos con ATE en ayudarlos en la tarea de, no solamente inaugurar estas viviendas, sino poder ampliar el proyecto de las 124 viviendas que estaban proyectadas en una primera instancia", expresó Perez, quien agregó que "la zona norte de nuestra ciudad tienen que crecer y fortalecerse, y con infraestructura de esta naturaleza lo vamos a lograr".

En relación a ello, adelantó que "tenemos proyectado conectar definitivamente la ciudad a través de la Avenida San Martín. Es una obra importante que tenemos agendada para realizar durante nuestra gestión. Es fundamental ampliar

y conectar la Avenida San Martín desde Chacra IV hasta esta zona".

El Intendente mencionó que "trabajaremos para que los vecinos de esta zona, que ya son muchos, cuenten con infraestructura municipal, deportiva y sanitaria para poder vivir en las mejores condiciones posibles".

Finalmente, señaló que "el Gobierno Nacional ha creado un Ministerio de Vivienda y Hábitat y queremos acompañar, no solamente a ATE, sino a cualquier entidad gremial que tenga proyectos de infraestructura, para resolver la crisis habitacional que sufre nuestra ciudad".

Estuvieron presentes el secretario General de la Asociación Trabajadores del Estado en Río Grande, Felipe Concha, el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, e integrantes de la Comisión Directiva de ATE.



USHUAIA

VUOTO SE REUNIÓ CON LEGISLADORES DEL PARTIDO VERDE POR EL DESFINANCIAMIENTO A LOS MUNICIPIOS

El intendente Walter Vuoto se reunió con los legisladores provinciales del Partido Verde, Jorge Colazo, Laura Colazo y Victoria Vuoto en las dependencias de la Intendencia de la ciudad. Participó también del encuentro, el Secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra.

Durante la reunión, realizada con posterioridad a la aprobación de los 14 proyectos presentados por el Partido verde, se analizaron los principales temas de la agenda legislativa con impacto directo en el Municipio de Ushuaia.

Entre los proyectos aprobados, se destaca el pedido de informes en relación a la deuda de coparticipación que mantiene el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego con los Municipios de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande. Al respecto, la Legisladora Victoria Vuoto manifestó: "Es algo que nos preocupa demasiado porque la deuda que han informado los Municipios de Río Grande y de Ushuaia es muchísima, y asciende a 400 y 470 millones de pesos. Esto afecta el correcto desarrollo de las tareas de las municipalidades y a su autonomía".

También fueron aprobados, entre otros, pedidos de informe las actividades y sesiones desarrolladas por el Consejo Provincial de la Mujer y el Consejo Provincial de la

Niñez, Adolescencia y Familia, el estado de ejecución del Fondo de Financiamiento de Servicios Sociales, para la contención y erradicación de la violencia de género, las acciones desarrolladas en el marco de la Ley 48 para la equiparación de oportunidades para personas con discapacidad.

También se analizó el proyecto de ley presentado por el bloque del Partido Verde, que establece un mecanismo de transferencia automática a las municipalidades de los mencionados ATN, de acuerdo a los coeficientes de distribución previstos en la ley 892, para garantizar que los Aportes del Tesoro Nacional que el gobierno nacional transfiere a Tierra del Fuego en el marco del programa para la emergencia financiera provincial para "atender su normal funcionamiento y, a la vez, cubrir las necesidades ocasionadas por la epidemia de COVID-19", sean distribuidos por el Ejecutivo fueguino a los municipios para "compensar las pérdidas de recursos propios



en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio"

Por último, se abordó la importancia de que se implementen las asistencias y créditos económicos aprobados por la Legislatura en el marco del programa de emergencia PROGRESO destinado a asistir a pymes, comercios y empresas privadas de la provincia.

En ese sentido, el Intendente Walter Vuoto manifestó su preocupación "por la dura situación que atraviesan muchos comerciantes y

empresas de la ciudad, que han sido afectadas por la pandemia y que requieren tener una respuesta concreta y efectiva para poder sostener sus actividades. Esperamos que pronto podamos empezar a notar alguna reactivación, pero mientras tanto, la provincia cuenta con las herramientas para ir dando asistencia y acompañamiento crediticio. Por lo que es fundamental que esa ayuda llegue a sus destinatarios, en el marco del espíritu de la ley de emergencia aprobada por los legisladores".

USHUAIA

RECCHIA DESTACÓ LAS GESTIONES DEL INTENDENTE PARA LOGRAR UNA CONEXIÓN AÉREA CON SANTA CRUZ

El Secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, José Recchia destacó la importancia de "avanzar en la conectividad entre la ciudad y la provincia de Santa Cruz, para lograr restablecer, paulatinamente, la actividad turística, teniendo siempre la salud como prioridad".

Respecto al encuentro mediante plataforma virtual que mantuvo el Intendente Walter Vuoto con el Jefe de Gabinete de Santa Cruz para avanzar sobre el turismo regional, Recchia destacó "la gestión para ir trabajando y tener todo listo para cuando se restablezca la actividad". "Aún con los locales de turismo que permanecen cerrados, hay un trabajo silencioso muy grande de quienes integran el sector y a esto se suma la gestión del Intendente para lograr la conectividad, lo cual es fundamental para nosotros, por nuestra situación de aerodependencia".

El funcionario municipal, anticipó que "la próxima semana se continuará con el trabajo entre los equipos designados por el intendente y el gobierno de Santa Cruz, para analizar y avanzar entre las op-



ciones de LADE y Aerolíneas, sobre la conectividad al momento que se considere que puede volver, con las correspondientes medidas de seguridad sanitaria".

"El plan regional de reactivación del turismo, una vez concretado, puede tener continuidad siempre que pongamos la salud por delante y que tomemos todos los recaudos que dicten los protocolos de sanidad. De esta manera cuidamos al turismo, como así también a nuestros vecinos y vecinas", afirmó el Secretario Recchia.

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas



USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA

U

USHUAIA MUNICIPALIDAD | [www.ushuaia.gob.ar](#) | [Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#) | más activa

EDUCACIÓN

ANALIZAN RETORNO A LA ACTIVIDAD DE LOS JARDINES MATERNALES DE LA PROVINCIA

Integrantes del Comité Operativo de Emergencia (COE) mantuvieron un encuentro con propietarios de los Jardines Maternales, ocasión en la que se abordó el tema relacionado con la reapertura de actividades en dichos establecimientos.

Integrantes del Comité Operativo de Emergencia (COE) mantuvieron un encuentro con propietarios de los Jardines Maternales, ocasión en la que se abordó el tema relacionado con la reapertura de actividades en dichos establecimientos.

Tras observar que "si bien aún no tenemos la autorización del Gobierno Nacional para reabrir la actividad", la ministra de Salud, Judit Di Giglio, anotó que el pedido en tal sentido ya fue elevado al Poder Ejecutivo Nacional "para avanzar" en esa posibilidad.

La citada funcionaria provincial anotó que con ese propósito "los municipios de Ushuaia y Río Gran-

de ayudaron a los Jardines Maternales en la confección del protocolo", que se tomarán como base para "generar un protocolo único en el seno del COE, el cual será difundido a través de la página web del Gobierno Provincial, junto a los protocolos de las demás actividades".

Si bien destacó el tenor del encuentro con los representantes del sector, Di Giglio manifestó que se mostraron "ansiosos por retomar sus tareas"; pero aclaró que recién "cuando tengamos la autorización de Nación, coordinaremos acá la fecha de apertura de esta actividad".

La Ministra comentó que los propietarios de los Jardines Mater-

nales habían mantenido anteriormente una reunión con el ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta, quien "les confirmó que las provincias tendrán autonomía para habilitar, o no, la apertura de las distintas actividades, en función de la realidad epidemiológica que registran".

Cabe recordar, no obstante que en Tierra del Fuego los Jardines Ma-

ternales no están dentro de la órbita del Ministerio de Educación sino de la Secretaría de Comercio, porque están considerados como una actividad comercial.

En virtud de esto es que el tema se puede analizar por fuera de la planificación que viene realizando la cartera educativa provincial, en el seno del Comité Operativo de Emergencia.

PROVINCIALES

MESA SECTORIAL ENTRE SALUD Y EDUCACIÓN

El secretario de Educación, Pablo López Silva participó este viernes de la reunión virtual organizada por la Subsecretaría de Educación Social y Cultural de la Nación en articulación con el Ministerio de Salud de la Nación.

Estas reuniones tienen como objetivo promover las articulaciones que permitan garantizar el ejercicio efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes y fortalecer las escuelas como instituciones promotoras de prácticas de cuidado y de salud integral.

Dicha promoción será alcanzada a través del otorgamiento de herramientas a las y los docentes para el acompañamiento en la implementación de

protocolos y también el abordaje de situaciones complejas emergentes, todo este proceso atendiendo a las experiencias, características, particularidades, problemáticas y construcciones previas con las que cada provincia cuenta.

El regreso a las aulas de manera presencial representa un desafío y también una oportunidad que las diferentes jurisdicciones deberán encabezar, siendo la escuela una institución clave para favorecer el acceso al sistema de salud, transmitir información segura, confiable y oportuna, y contribuir a la formación de sujetos activos y críticos que puedan ejercer y defender sus derechos.

REGISTRO CIVIL

A PARTIR DE HOY SE RESTABLECE LA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS

La Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia informa que a partir de este lunes 6 de julio se volverán a tomar solicitudes de matrimonios y uniones convivenciales en toda la provincia.

Así lo informó la Secretaría de Justicia, Daiana Freiberger y explicó "En el marco de la nueva normalidad retomamos la celebración de matrimonios, ya tenemos confirmados nueve para el viernes 17 en toda la provincia que se habían suspendido por la pandemia" y agregó "los mismos se realizarán los viernes, o jueves en caso de que la demanda sea mayor, sólo en los edificios públicos".

Con respecto a esto último la secretaria detalló "desde el registro contamos con espacios para las celebraciones, por eso en Ushuaia se harán en el museo "Pensar Malvinas" como se venían llevando a cabo y en Río Grande en un salón que nos facilitará el I.P.R.A.". y añadió "Para las ceremonias podrán asistir los contrayentes,

los testigos y una persona más para que actué como camarógrafo o pueda trasmisir la misma virtualmente".

Quienes deseen comenzar con el este trámite podrán comunicarse a las siguientes vías de contacto en Ushuaia: turnosrcush@gmail.com o al teléfono 02901-421371 para Río Grande: registrocivilriogrande@hotmail.com o al teléfono 02964-21994 y finalmente para Tolhuin registrociviltolhuin_tdf@hotmail.com o telefónicamente 02901-492169.

Además, Freiberger destacó "durante la primera etapa de apertura del registro se confeccionaron casi 800 ejemplares de documentos de identidad y se realizaron las inscripciones de nacimientos y defunciones con una gran labor por parte de todo el equipo del registro".

Por último, la funcionaria recordó que para solicitar turnos para nuevos documentos o cambio de domicilio los solicitantes deberán ingresar a <https://turnosrc.tierradelfuego.gob.ar>



VON DER THUSEN CONCEJAL

HACÉ USO DE LA BANCA DEL VECINO, ES TU DERECHO

“

-O.M. N° 1309/00
Y SUS MODIFICATORIAS

CONCEJAL VON DER THUSEN @VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM

PROVINCIALES

CONVENIO ENTRE EL CENTEC-TDF E INFUETUR PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN TURISMO

Uno de los objetivos es brindar acompañamiento al INFUETUR desde CEN-TEC en desarrollos de proyectos tecnológicos relacionados a la actividad turística.

Autoridades de la Asociación Civil Centro de Desarrollo Tecnológico de Tierra del Fuego y el Instituto Fueguino de Turismo rubricaron un convenio marco de cooperación y colaboración con el objetivo de contribuir al desarrollo tecnológico sostenible mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS) en la administración pública.

De esta manera, a partir del acuerdo firmado entre la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione y el Presidente del INFUETUR, Dante Querciali, se busca mejorar el nivel de acceso a los servicios orientados al turismo, contribuyendo al crecimiento de las áreas técnicas vinculadas a las tecnologías de la información del INFUETUR a través de los espacios de formación e investigación que brinda el CEN-TEC-TDF.

Cabe recordar que la Asociación Civil Centro de Desarrollo Tecnológico de Tierra del Fuego está conformado por 4 asociados (Gobierno Provincial, AFARTE, UTN y UNTDF), cuya presidencia está a cargo de la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione.



En ese sentido, la Presidenta remarcó la importancia que tiene este convenio para el trabajo en conjunto de diferentes áreas y valoró el objetivo de "acompañar desde CEN-TEC al INFUETUR en el camino de la transformación digital, a través del desarrollo de tecnología realizado por fueguinos".

"Celebro la firma de este convenio de cooperación, el cual resulta importante para el desarrollo ins-

titucional, y nos permitirá brindar mejores servicios al sector turístico y a la comunidad, además de capacitaciones para el personal", expresó Querciali.

Asimismo destacó el aporte que podrá brindar CEN-TEC con su acompañamiento para la implementación de procesos de automatización en sectores como el hotelero, y herramientas que brinden mejores servicios en el sector privado.

Por su parte, la jefa del Laboratorio de Software del CEN-TEC, Karina Manzara, detalló que "trabajaremos junto al INFUETUR en varios ejes, el primero, la formación y capacitación específica para el área de tecnología; la segunda, brindar herramientas al sector privado turístico para posicionarlas en la etapa post Covid-19; y por último en el concepto de turismo inteligente que son propuestas innovadoras en la región".



Concejo Deliberante Municipio De Río Grande Secretaría Administrativa



**Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo
del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa
Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle
Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.**

📍 Estrada N° 498 CP: 9420

📞 02964 - 420702/421053

PROPUESTAS

TOLHUIN PREPARA UN FIN DE SEMANA LARGO A PLENO PARA EL TURISMO LOCAL

El municipio confirmó que el fin de semana largo también se arrollará la feria de Artesanos, Manualistas y Artistas en la comuna de Tolhuin tal cual se realizó este último fin de semana. Así lo dio a conocer el Secretario de la Producción, Innovación e Inversiones Tolhuin Eduardo Ibarra.

Ibarra comentó que por una cuestión de distanciamiento social no se puede tener a todos en el mismo lugar, entonces se organizan para que si bien estén todos los trabajos representados se turnan para que de forma física solo haya un grupo de no más de 8 personas en el lugar.

Por otro lado sobre la cuestión turística planteó "el fin de semana pasado apenas habilitaron la posibilidad del turismo local hubo una buena cantidad de reservas pero esperamos que el fin de semana largo sea mucho mejor, se realizaron los trabajos que se necesitaban en algunos alojamientos y con la supervisión tanto del director de turismo y el director de habilitaciones comerciales con visitas a los distintos locales para asesorar y ayudar a que todos los que puedan este disponibles el fin de semana largo" sostuvo el Secretario.

"Las expectativas están puestas



en este fin de semana porque además hay fecha APITUR con lo cual los amantes de los fierros de la provincia van a tener la oportunidad de salir, hacer un poco de turismo familiar y aprovechar para ver un espectáculo deportivo que siempre es atractivo en la ciudad, además el intendente nos pidió que formalizáramos con los empresarios gastronómicos y turísticos una serie de promociones y descuentos para que sea más atractiva la visita".

Ibarra también comentó que está trabajando en las lagunas, haciendo relajamientos con la gente de defensa civil para ver si legamos y se pueden habilitar no solo para el público local sino para que la gente que llega desde Ushuaia y Río Grande pueda disfrutar de esos espacios naturales y totalmente gratuitos y así sumar un atractivo más para los que visiten la ciudad".

LEGISLATURA

TIERRA DEL FUEGO CUENTA CON CUATRO NUEVAS LEYES

La vicegobernadora de la Provincia, Mónica Urquiza, presidió la segunda sesión ordinaria del año, donde los Legisladores abordaron poco más de 35 asuntos.



Se destacaron la imposición del nombre Mujeres Veteranas de Guerra de Malvinas a la escuela N° 48 de Ushuaia; la modificación del Código Procesal Penal; la adhesión de Tierra del Fuego al Día Mundial del Síndrome de Down y al Día Nacional de Síndrome de Asperger.

Una vez aprobado el boletín de asuntos entrados, se procedió al tratamiento del orden del día, de acuerdo a lo resuelto en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria celebrada ayer.

Sendos pedidos de informes al Poder Ejecutivo formaron parte del encuentro que fueron presentados por los bloques de la Unión Cívica Radical (UCR), Partido Verde (PV) y del Movimiento Popular Fueguino (MPF).

En resoluciones de Cámara, los

Legisladores declararon su pesar por el reciente fallecimiento de la escritora riograndense Niní Bernardello y del ingeniero Martín Romero Sánchez. Así también, declararon su repudio por la construcción de un puerto en islas Georgias del Sur.

En otro orden, el Parlamento declaró su beneplácito por la suspensión en el intercambio de información entre nuestro país y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en el marco del acuerdo Foradoni-Duncan. También, sobre el final del encuentro que se extendió hasta pasadas las 18, la Cámara legislativa celebró la decisión del presidente Alberto Fernández de proceder al rescate del grupo Vicentin.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



[imco.ush](https://www.instagram.com/imco.ush)



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

OPINION

UNA PLANTA PARA 30 AÑOS Y ANTE EL PRIMER INVIERNO DURO NO HAY AGUA: CUANDO LA OBRA PÚBLICA NO ANDA

Por Néstor Schumacher.- El agua siempre ha sido un problema para los riograndenses. El rápido crecimiento demográfico de la última década los llevó a contar con cortes programados y escasez de un recurso tan básico y necesario como el agua potable. Hoy, el tema vuelve a ser tapa de los diarios, pero no por las mismas razones.

Si hacemos un poco de memoria, el problema persistió en la ciudad, pero tenía una solución proyectada: la Planta Potabilizadora de Agua. Con esta obra, se esperaba brindar el servicio sin interrupciones a todos los vecinos. La por aquel entonces secretaria de Obras Públicas, hoy ministra de la misma cartera, Gabriela Castillo dijo de la obra "es la solución a los próximos 30 años". La planta, en números, tendría de producción el doble de m³ que la capacidad instalada, solucionando el problema por un tiempo considerable.

Esta misma obra, fue un caballito de batalla para el oficialismo actual a la hora de pelear por la gobernación. Hubo varios

cruces entre Castillo y Vázquez, el ex ministro de Obras Públicas, sobre quién había "hecho la obra". El principal punto de conflicto fueron los pagos, mientras Castillo reclamaba fondos del Fideicomiso Austral, Vázquez argumentaba que al Municipio de Río Grande le faltaban certificados para habilitar los fondos. El Municipio asumió los costos con apoyo del Concejo Deliberante y terminó la obra previo a las elecciones de 2019.

La obra fue una inversión de 400 millones de pesos en 2018, que se argumentaba como algo esencial para proyectar la capacidad de brindar el servicio sin dificultades por los próximos 30 años. Hasta uno podría decir que fue, en gran medida, lo que le dio capital político a la ministra Castillo para ser nombrada a cargo de Obras Públicas a nivel provincial. La planta potabilizadora es un símbolo de la buena gestión en el municipio, no siempre operando con todos los recursos necesarios.

Ahora bien, con la ola polar que azotó la ciudad de Río Grande durante los últimos días, la Planta Potabilizadora volvió a ser noticia. El

servicio de agua se vio cortado en buena parte de la ciudad y desde el Municipio se explicó que los caños se habían congelado. Este frío polar fue el más intenso en los últimos 15 años, pero no es precisamente algo nuevo, las temperaturas extremas son algo que todo fueguino experimenta a lo largo de su vida en la isla. Sabiendo esto, uno se pregunta: ¿Por qué no previeron esto los cuadros técnicos del Municipio? Seguramente a alguien en Obras Públicas se le cruzó la idea de una ola polar y, si miramos las otras plantas emplazadas en la provincia, esta fue la única que contó con problemas.

Sin ponernos muy técnicos, el agua tiene formas de ser almacenada por debajo de su punto de solidificación. Para ello se utilizan tubos especiales o condiciones de reposo, permitiendo, que aún en temperaturas muy bajas, el servicio no se vea restringido. Si esto es algo de común conocimiento, uno esperaría que los técnicos y funcionarios a cargo de la planta lo supiesen. Una primera pregunta es ¿Por qué la planta no cuenta con el mismo sistema que el resto de las



plantas de la provincia? ¿Es quizás que se aceleró la obra, dejando algunos sistemas de lado, a fin de terminarla? ¿Sabía Castillo que su "caballito de batalla" no podía responder en condiciones menos que óptimas?

En una provincia como la nuestra, muchas veces las cosas son más difíciles que en el resto de los lugares. Esa "lucha" contra el clima es constante y, en algunos casos, requiere de mayor tenacidad o, como en este, de herramientas y sistemas específicos. Que hace frío en Tierra del Fuego no es una novedad, pero parece que algunos necesitan que se los recordemos. Mientras tanto, los vecinos que aplaudieron la obra, hoy se acuerdan no tan cariñosamente de quiénes la inauguraron.



TE APOYAMOS PARA QUE PUEDAS SEGUIR ADELANTE

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

> www.btf.com.ar

 **BANCO DE
TIERRA DEL FUEGO**
Tenés un banco

OBRA SOCIAL

TRABAJADORES DE LA OSEF SOLICITARON LA INTERVENCIÓN DE LA FISCALÍA DEL ESTADO

Trabajadores solicitaron la intervención de la Fiscalía del Estado. Como así también aseguran que la institución está a pasos de ser gerenciada lo cual empeoraría aún más su situación financiera económica. "Necesitamos gestión y que se termine con la impunidad", remarcaron.



Por Silvana Minué.- Trabajadores de la Obra Social de Estado Fueguino (OSEF) solicitaron la intervención del Fiscal de Estado para que investigue la designación del

Vicepresidente – designado por el Poder Ejecutivo, a través del Dto. Pcial. N.º 423/20- y del Coordinador de Sistema y Prensa – designado por la Presidenta del OSEF, Mariana

Hruby por medio de la resolución OSEF 732/20, por una posible incompatibilidad y/o conflicto de intereses en el nombramiento de dichos funcionarios.

La presentación ante el Fiscal de Estado fue realizada a efectos de resguardar el erario público solicitando la intervención con el objetivo de dar transparencia a los actos públicos y la imparcialidad de los mismos, y solicitan se expida resguardando los intereses de los afiliados a la Obra Social del Estado Fueguino. Cabe destacar que esta iniciativa es llevada adelante por un acuerdo común entre los tres gremios ATSA, ATE Y UPCN que representan a los trabajadores, una alineación que busca romper el hermetismo de gestiones anteriores y con la impunidad.

La incompatibilidad de Olgiatti

El nombramiento del CP Leonardo Martín Olgiatti como Vocal de la OSEF por parte del Poder Ejecutivo, se realizó el 9 de marzo de 2020 mediante el Decreto N° 423/20, mientras regia el Convenio Marco de Adhesión para Prestaciones Sanatoriales registrado con el N° 0078 del 19 de octubre de 2016, entre el ex IPAUSS y la empresa Distribuidora Austral de Insumos Médicos SRL (Los Álamos), representada por el Sr. Leonardo Martín Olgiatti, con domicilio en calle Jorge Luis Borges N° 372 de la ciudad de Río Grande, sede de LOS ÁLAMOS Centro de Atención Médica.

Según los denunciantes existió una incompatibilidad en esta designación por la doble función existente al momento del nombra-

miento: Prestador de la Obra Social, y Vocal de la Obra Social.

Sin embargo, llamativamente en vísperas de la presentación realizada por los trabajadores, el 18 de junio la Presidenta del OSEF, Mariana Hruby rescinde el Convenio registrado bajo el N° 78/16,(Resolución de Presidencia N° 754/2020) suscripto entre la Distribuidora Austral de Insumos Médicos SRL y la Obra Social, y que había sido renovado de manera automática el 20 de octubre de 2019 mediante la Resolución de Presidencia N° 435/2020, manifestando "por la voluntad de ambas partes de dar por finalizada la relación contractual".

Considerando que la normativa indica la existencia de plazos entre una designación y la desvinculación temporal que debe poseer el funcionario para ser designado, la disolución contractual no posee efectos retroactivos, dado a que los actos realizados por el Vicepresidente Olgiatti durante varios meses anteriores a la baja de su convenio, demuestran su participación directa en innumerables oportunidades y en diferentes cadenas de pago.

En la Resolución OSEF N° 732/20, fue designado como Coordinador de Sistema y Prensa el Sr. Fernando Leonel González De Carlo, quien cumpliría, a la vez, funciones como Asesor del mayor prestador de la OSEF, el Sanatorio San Jorge SRL de la ciudad de Ushuaia, dentro del Área de Gestión de Economía y Servicios Generales.

Según los testimonios de los



PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

trabajadores, González De Carlo se presentó en sucesivas oportunidades junto al Socio Gerente y máximo responsable del Sanatorio San Jorge SRL, Dr. Carlos Sánchez Posleman, a los efectos de realizar gestiones ante la Presidencia de la Obra Social. Esta irregularidad se encuadraría en un conflicto de intereses que atenta contra el patrimonio de la Obra Social de los trabajadores públicos.

En este sentido los representantes sindicales amparados en su derecho gremial llevaron las inquietudes a la Fiscalía para que investigue y así terminar con impunidad que se observaría en los hechos dado a que González De Carlo respondería al sanatorio privado y ocupará un lugar delicado donde pasará por sus ojos, ni más ni menos, la información de toda la institución, desde cuánto cuesta un remedio, quienes son los prestadores y cuánto cobran entre otras cuestiones.

TIEMPO FUEGUINO habló con varios empleados de la Obra Social amparados en los gremios ATE, UPCN, ATSA, preocupados por las decisiones que se han tomado en total impunidad, y en perjuicio del afiliado.

Gerenciamiento

Esto paso de un rumor de pasillo, hasta hablarse en distintos medios de comunicación de un gerenciamiento de la obra social, entonces "cuando el río suena es porque algo traerá y lo que traerá será más costos por ejemplo en la compra de medicación. En algunos casos se adquieren en un 50%, 80%, hasta de 90% en descuento, pero bajo el régimen de gerencia esto se iría a un 30% o directamente sin ningún descuento. O costaran el doble en caso de medicación extranjera". Por lo cual, los trabajadores que conocen los movimientos solicitan al Ejecutivo que se revean este camino, ya que originara más gastos rumbo al colapso de la Obra Social.

¿Puede mejorar administrativamente en su organización? No se sabe pero lo que si se supone que llevará a un derrumbe en la calidad de la prestación de la obra social. Ejemplo: hoy un afiliado tiene la tranquilidad de que se le realizan todos los estudios médicos en pos de resguardar su salud. Pero si va a la gerencia, el prestador tiene que achicar costos y recorta los estudios, degradando además el servicio médico.

Sin aumento

La Obra Social maneja un presupuesto re conducido desde el 2018, y los valores ya se encuentran lejos de la realidad. Ni hablar del alimento vital de la OSEF, los aportes de los afiliados quienes en cuatro años no han recibido ninguna recomposición salarial por ende no ingresa. "Seguimos teniendo los mismos ingresos del 2017", se quejan los empleados. "Lo que ingresa es irrisorio y si al empleado público no se le aumenta el salario, la OS no crece más. Se recauda alrededor de 180 millones de pesos mensuales y se gasta 4

veces más porque hay que recordar el costo del dólar", apuntan.

Además del estado de desfinanciamiento en que se encuentra la institución, no se cumple con el principio de autarquía porque el mismo gobierno interfiere con la cadena de pagos, pagos que se realizan con los aportes de los trabajadores para brindar medicación, cobertura médica, trasladados a otros centros médicos de primer nivel del país, entre otros entonces es injusto el castigo que recibe la Obra Social con la falta de financiamiento. Cabe recordar el congelamiento de salarios durante la era de Bertone con el paquete de leyes, algo que los trabajadores recuerdan como "una mala decisión con el voto de los legisladores".

"Hay quejas de los afiliados de que faltan tal o cual remedio, pero esto es cuestión de plata, no se puede adquirir fármacos porque no cierran las cuentas. No se han tomado decisiones de fondo. Se necesita administrar los recursos porque un gerenciamiento es perder plata, aseguraron a este medio.

Planteo a la Presidencia

Todo el panorama fue puesto a consideración en una reunión con la Presidenta Mariana Hraby y junto a los trabajadores y ATE porque "nos preocupa la situación y el riesgo del gerenciamiento. Nos preocupa que la Obra Social no esté en la agenda política porque sinceramente hay una deuda grande y lo que ingresa a las arcas del estado no alcanza. Se piensa que hay mala voluntad del trabajador, pero la plata no alcanza y seguimos sumando deudas, cerrando puestas de proveedores, ya no hay más alternativas para darle respuesta al afiliado con la plata que entra por eso necesitamos gestión y una buena administración", finalizaron.

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO CONCLUYÓ LA OBRA DE REFACCIÓN DEL SKATEPARK DE LA CIUDAD

Se realizaron trabajos de pintura, recuperación de espacios, tiranería y tornillería. Además, se hizo recambio de la totalidad de las tablas, se instaló iluminación Led y se llevó a cabo una importante intervención en calefacción y calderas. Con dichas labores, se busca poner en valor los espacios deportivos de los riograndenses.



El Municipio de Río Grande, a través de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, anunció este sábado la finalización de la totalidad de los trabajos de reacondicionamiento que se venían llevando adelante en el Skatepark de la ciudad, ubicado en la calle Gálvez 791.

Se llevaron a cabo diversas obras interiores en el marco de la cuarentena, con el fin de poner en valor el espacio deportivo y dejarlo a punto para el reinicio de las actividades que desarrollan niños, adolescentes y jóvenes durante todo el año en dicho lugar.

Al ser consultado sobre los trabajos ejecutados en el Skatepark de la ciudad, Sebastián Bendaña, gerente ejecutivo de la Agencia Municipal, comentó que "hemos hecho un trabajo y una inversión muy importante, el Intendente Martín Pérez desde el comienzo de la cuarentena nos ha pedido seguir tra-

jando en todos los espacios deportivos, y el Skatepark creemos es un excelente ejemplo de esto, porque, además de todo el trabajo en pintura que se ha llevado adelante, también se ha hecho el recambio de todas las tablas, puesta a punto de calefacción y calderas, recuperación de espacios, iluminación nueva, y muchísimas renovaciones que eran necesarias para que nuestros chicos y chicas puedan disfrutar del espacio".

Respecto a las condiciones sanitarias requeridas por la pandemia, Bendaña especificó que "a partir de esto trabajaremos fuertemente en los protocolos necesarios para garantizar las condiciones del espacio, entendiendo de que todavía nos tenemos que seguir cuidando, estamos en una situación muy delicada, y garantizaremos todas las cuestiones en cuanto a sanidad, en este caso del Skatepark".



**COOPERATIVA
ELÉCTRICA**
Río Grande - Tierra del Fuego



SARMIENTO 2790



421777 Int. 153
504800



@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

EL ESCÁNER DE SAN SEBASTIÁN NO FUNCIONA Y AÚN SE DEBEN \$6 MILLONES

La Ministra Adriana Chapperón informó que "se pagaron 14 millones de pesos en abril del 2019" por el escáner en comodato, que se encuentra vencido. Por problemas técnicos, dejó de funcionar. "No queremos poner ningún instrumento que no sirva para los fines que tenemos, no se trata de hacer publicidad con algo que no nos va a servir", aseguró.

Por Elias García.- En el marco de la investigación que lleva adelante el Juzgado Federal y la lucha contra el narcotráfico en la provincia de Tierra del Fuego, la Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón, reveló que el escáner conseguido en comodato por la gestión anterior "está fuera de funcionamiento", según la información brindada a la funcionaria por el personal de Gendarmería Nacional.

"Según lo que nos dijeron, el escáner prácticamente no se pudo utilizar porque no estuvo en condiciones; en octubre se puso en funcionamiento por pocos días, se rompió y finalmente en enero de 2020 salió de funcionamiento; hay una placa que no funciona y por lo que no sdijeron los técnicos muy difícil de reparar", expresó Chappérón por FM Master's.

"El escáner fue dado en comodato en abril del año pasado a la provincia, estaba fuera de funcionamiento, con lo cual se hizo un arreglo y posteriormente otro; se pagaron 14 millones de pesos en abril de 2019", indicó la funcionaria provincial.

El comodato "está vencido y no fue de ninguna utilidad". "No queremos poner ningún instrumento que no sirva para los fines que tenemos, no se trata de hacer publicidad con algo que no nos va a servir", agregó.

A fines de septiembre del año pasado, el entonces Secretario de Estado de Seguridad, Javier Eposito, había informado en una en-

CHAPPERÓN COMENTÓ QUE SE BUSCARÁ HACER FRENTE A LA EROGACIÓN "CON EL DINERO QUE VIENE POR EL PETRÓLEO" Y "EL RESTO PODRÁ SALIR DEL PRESUPUESTO PROVINCIAL", EL CUAL YA SE ESTÁ TRABAJANDO PARA SER PRESENTADO A LA LEGISLATURA.



trevista, en el marco de la llegada del elemento a la provincia, que el comodato era "por 48 meses" y el pago, en su momento, comprendía "el primer año de mantenimiento, aparte del arreglo, es decir que la empresa tiene la obligación durante todo un año de venir a hacer el mantenimiento para que esté en servicio permanente".

"Entre arreglos y otras cosas la provincia pagó 14 millones de pesos y debe aún 6 millones de pesos más 85 mil dólares", consignó Chapperón sobre la deuda que aún mantiene el Ejecutivo por la adquisición.

Chapperón consideró que es un "escáner obsoleto" y el gobierno provincial analiza "si es posible adquirir nueva tecnología para poder ayudar en estos controles", teniendo en cuenta que "la lucha contra el narcotráfico es un punto esencial" en la gestión.

Reunión con Nación

Por la misma temática, el último viernes el gobernador de la provincia, Gustavo Melella, y funcionarios de su gabinete, mantuvieron una reunión virtual con la Ministra

de Seguridad de la Nación, Sabina Frederic. "Tomamos nota de la situación y vamos a gestionar que se pueda colocar un escáner con los requisitos necesarios para el paso fronterizo San Sebastián", observó la funcionaria nacional.

En tanto, el mandatario provincial expresó que "si existe la posibilidad de contar con un escáner que realmente sirva para esta parte del país se va a construir la infraestructura necesaria para contar con este tipo de tecnología".

Fuerzas de seguridad

En otro de los temas, la ministra Chapperón analizó en qué situación se encuentra la infraestructura y el equipamiento de las fuerzas de seguridad en la provincia.

"Queremos una policía cercana a la gente, poner a la fuerza en el lugar que corresponde; hoy la fuerza policial no tiene móviles, están en muy mal estado. También hemos tenido que utilizar nuestros buzos que no tienen sus equipos adecuados, y no estamos formando nuevos buzos en la Policía", describió.

"Tenemos dificultad con el equipamiento que es obsoleto, tenemos

dificultades con los elementos de Bomberos de Policía, en buen estado de conservación, pero también obsoletos", prosiguió.

La gestión avanza, además, en la "remodelación y nueva construcción de lugares donde la policía debe permanecer, sea en comisarías o puestos en zonas de ruta", los cuales consideró a la actualidad "en condiciones inhabitables".

"Hemos tenido hace dos o tres días con la jefatura de la Policía para que nos interioricen del trabajo en conjunto con la empresa Motorola para pasar a un tipo de comunicación digital, es lo que tecnológicamente corresponde. No tiene sistema de comunicación como el que necesita", explicó la funcionaria, quien además indicó que hay infraestructura "de más de 30 años" que debe ser reemplazada.

Por último, en cuanto a la adquisición de nueva infraestructura y equipos, Chapperón comentó que se buscará hacer frente a la erogación "con el dinero que viene por el petróleo" y "el resto podrá salir del presupuesto provincial", el cual ya se está trabajando para ser presentado a la Legislatura.

ZARCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

COVID-19

DI GIGLIO Y CHAPPERÓN EXPLICARON LA SITUACIÓN DE LOS 4 NUEVOS CASOS POSITIVOS

Respecto a los casos de la ciudad capitalina, la titular de la cartera sanitaria indicó que "pertenece a una familia que llegó a la provincia en el vuelo del 1 de julio. Son 5 convivientes, de los cuales 3 presentaron síntomas, por lo que se activó el protocolo e inmediatamente se realizó el hisopado en el domicilio y hoy tenemos el resultado positivo para 3 de ellos".

A su vez explicó que en el caso de la ciudad de Río Grande "se trata de una persona que vino con un familiar e ingresó a la provincia vía terrestre. Presentó síntomas y de la misma manera se activó el protocolo. Llamaron al 107 y se realizó el hisopado de la persona en el domicilio".

De igual modo aseguró que "todos se encuentran clínicamente estable, presentan síntomas característicos del virus como anosmia, tos, cefalea y fiebre" reiterando que "se encuentran en muy buen estado de salud".

Por su parte, la Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón, sostuvo que "como veníamos diciendo esta era una situación que era posible que ocurriera. Tomando las experiencias en el mundo y en el propio país sabemos que esto está pasando y está ocurriendo en las otras provincias también".

"Somos una provincia aerodependiente, necesitamos de los aviones para el regreso de nuestra gente y para el ingreso de insumos hospitalarios y medicamentos. Sabíamos que este era el riesgo y por eso extremamos las medidas de control tanto en el aeropuerto como en la frontera", subrayó.

LA MINISTRA DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, ADRIANA CHAPPERÓN, SOSTUVO QUE "COMO VENÍAMOS DICENDO ESTA ERA UNA SITUACIÓN QUE ERA POSIBLE QUE OCURRIERA."



En este sentido, la funcionaria agregó que "el protocolo sigue activándose. Las personas que vienen en los vuelos viajan con un barbijo de alta seguridad n95 provisto por la Casa de Tierra del Fuego. Al llegar se hacen los controles de rutina, se firma una declaración jurada de cumplimiento del aislamiento, se hacen diversos testeos como la temperatura y el sentido del olfato. A otras personas se les ha hecho el test rápido para saber si han tenido la enfermedad. Todas las personas que viajan son asintomáticas".

"Del mismo modo lo hacemos en la frontera terrestre, controlando cada auto o colectivo que entra en el marco del programa Volver a Casa. Todos los pasajeros, tanto los que ingresan por avión como por las fronteras son llevados a su domicilio y tienen un seguimiento telefónico por parte de médicos para ver si

aparecen síntomas. También hay un seguimiento con la policía entre dos y tres veces diarias en el domicilio para ver que el aislamiento se esté cumpliendo", detalló.

Chapperón explicó a este respecto que "esto nos permite tener la tranquilidad de que los casos que se presentaron están aislados desde el momento que arribaron. Los que llegaron en avión han presentado síntomas 48hs después de ingresar y se han hecho los hisopados de los cuales tres dieron positivo. Por vía terrestre han ingresado el día 28 y solo una persona ha presentado síntomas, por lo cual fue hisopada y dio positivo. Todas estas personas permanecen aisladas y estamos haciendo los operativos para tomar todos los recaudos".

Finalmente, la Ministra recalcó que "no debemos relajarnos, tenemos que seguir con los protocolos.

Estamos haciendo un operativo cerrojo lo más importante que podemos para controlar pero tenemos que seguir apelando a la responsabilidad individual y colectiva de esta comunidad que ha sabido entender lo que nos pasó y que ha podido revertir una situación de casi 140 casos a no tener resultados positivos por más de 30 días".

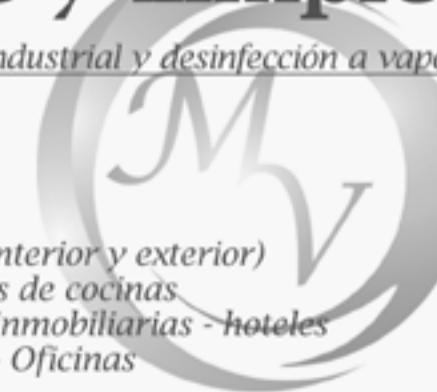
"Esto no cambia el estado epidemiológico, seguimos exactamente igual que como veníamos. Seguiremos informando cualquier novedad. Por supuesto es posible que aparezcan nuevos casos en este círculo de contactos que estamos chequeando en este momento pero esto no cambia el estatus epidemiológico. Simplemente es una alerta para que continuemos con las medidas de seguridad que se han establecido y que todos conocemos. No nos relajemos y sigamos cuidándonos", concluyó.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- ApartHotel - Oficinas



Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



COVID-19

SALUD DESTACÓ IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PRE HOSPITALARIO PARA AFRONTAR LA PANDEMIA

Autoridades del Ministerio de Salud destacaron la importancia de haber implementado el Sistema Pre Hospitalario en el marco de la pandemia de coronavirus, que posibilitó fortalecer el servicio de la Línea 107, en toda la Provincia, con mayor cantidad de personal e inclusive informatizándolo.

El director provincial del Sistema de Atención de Emergencia, Eduardo Cortez, explicó al respecto que desde su área “tenemos a cargo las urgencias y emergencias, basados en el despacho de las unidades de emergencia apostadas en los Hospitales Públicos de Ushuaia y Río Grande”.

El citado funcionario subrayó que desde el Ministerio de Salud se apostó “al crecimiento y desarrollo de esta unidad implementada a través

del 107”, en virtud de que “entendimos que se trataba de un dispositivo sensible que debía ser optimizado”.

En ese marco, dijo, “una de las tareas que encaramos fue ampliar la Línea 107, de una a cuatro rotativas; y multiplicar también el número de operadores, que pasó de uno por turno a entre 3 y 4 por cada turno”; y resaltó que “esta tarea que se llevó adelante en Ushuaia se implementó también, en espejo, en la ciudad de Río Grande”.

LEY MICAELA

GOBIERNO BRINDÓ CAPACITACIÓN A EMPLEADOS DE CASA DE TIERRA DEL FUEGO

Se otorgó a fin de dar continuidad al cumplimiento de la aplicación de la Ley Nacional 27.499 “Ley Micaela de Capacitación Obligatoria en Género para Todas las Personas que Integran los Tres Poderes del Estado”.

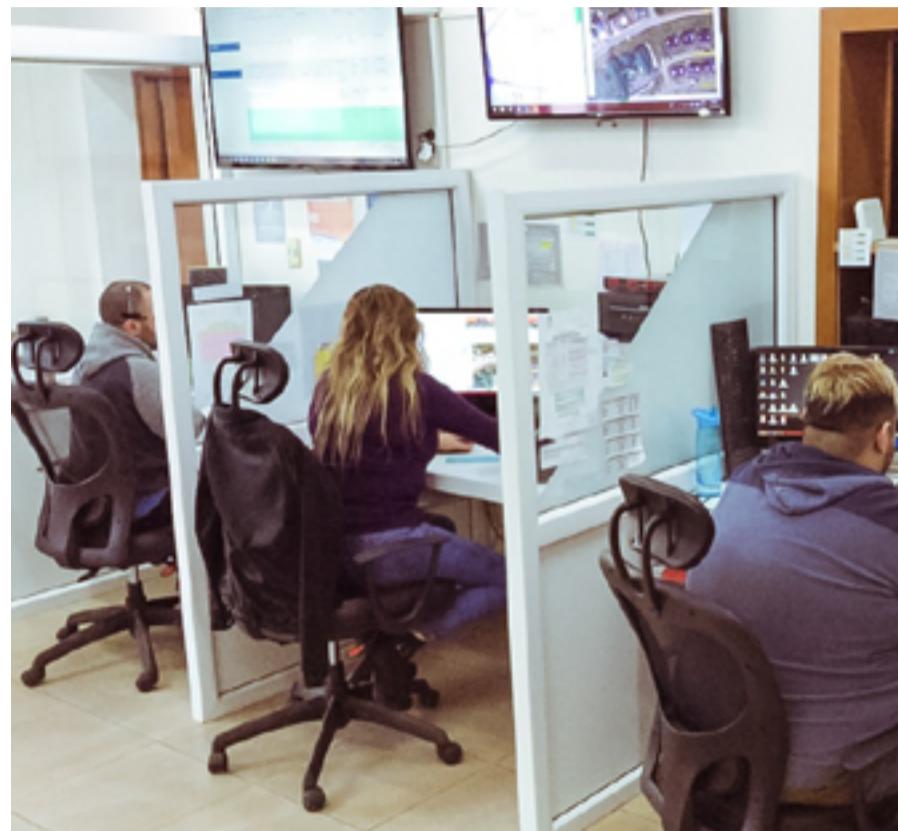
El Ministerio de Desarrollo Humano a través de la Subsecretaría de Políticas de Género y la Dirección Provincial de Formación Continua, brindó una capacitación virtual a personal que se desempeña en Casa Tierra del Fuego, ubicada en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En esta nueva etapa de capacitación estuvo presente también la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, Ana Andrade quien detalló que “fue un encuentro muy enriquecedor y necesario porque se trata de compañeros y compañeras que en el contexto de pandemia y por decisión del Gobernador Gustavo Melella trabajan en la contención de familias fueguinas

tanto en Buenos Aires como de otras provincias. Nos parecía que Ley Micaela era necesaria para generar otra herramienta para seguir acompañando”.

En ese sentido destacó “el esfuerzo y la seriedad con la que trabajaron durante la pandemia quienes hicieron una labor personalizada y fueron evacuando una a una todas las demandas de las familias fueguinas”.

Por su parte, la subsecretaria de Políticas de Género, Noelia Flores Laffitte señaló que “fue un encuentro sumamente positivo porque ya venían una instancia de capacitación previa con el INAP y esto nos permitió pensar en empezar a trabajar en la formación de capacitadoras y capacitadores de Ley Micaela dentro de la casa de Tierra del Fuego para que durante la pandemia y en la postpandemia, realicen capacitaciones virtuales y presenciales a otros compañeros y compañeras”.



Respecto a Tolhuin, comentó que “se hizo una valoración de cómo estaba la ciudad y se concluyó en que aún no es necesario ampliar este dispositivo y que debía seguir bajo la cobertura que brinda Río Grande”, más allá de que “también debió adecuarse el Centro Asistencial para hacer frente a la situación”.

Destacó, no obstante, que “rápidamente pudimos dar respuestas adecuadas a la gente que comenzó a demandar nuestra atención” y que a partir de la pandemia “tuvimos que armar el dispositivo para los hisopados de los casos sospechosos, que además fueron variando por recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y del Ministerio de Salud de la Nación”.

Además “fuimos haciendo las adecuaciones necesarias a nuestra realidad, también trabajando constantemente en el Comité Operativo de emergencia (COE), en el que se daba cuenta de los cambios en la definición de casos sospechosos”.

En cuanto al proceso que sigue el área a partir del primer contacto con las personas que realiza el operador, Cortez señaló que “se hace una primera categorización en la que determina si el paciente califica como presunto COVID-19, todo basado en una planilla confeccionada en el seno del COE y que guía las preguntas que se les realiza a la gente”.

De ser así, indicó que se avanza con el llenado de una planilla para COVID-19, que es enviada inmediatamente a la Dirección de Epide-

miología e Información de la Salud (DEIS) para que desde esta última tomen contacto con la persona supuestamente afectada, a los efectos de hacer una segunda categorización, más pormenorizada, e indicar el hisopado, si lo creyere necesario.

Para el hisopado hay afectado un equipo de profesionales habilitados para la toma de la muestra, que son trasladados en una ambulancia a los distintos puntos de la ciudad.

Realizada la muestra, se la remite junto con la ficha epidemiológica al Laboratorio del Hospital; y a partir de ahí la persona presuntamente contagiada entra en un circuito de seguimiento sanitario, a cuyos efectos debió armarse un dispositivo con profesionales que realicen esta tarea, tanto de pacientes positivos como de los casos sospechosos que quedan a la espera de resultados.

En ese marco, dijo, llevamos adelante “una rápida articulación con Protección Civil Provincial, para mudar y fortalecer el 107 en Ushuaia, que antes estaba en la Base de Policía, a un lugar más adecuado, donde funciona Protección Civil Provincial”.

Destacó, también, la informatización del sistema, en virtud de que “posibilitó la generación de un respaldo de la información registrada a partir del llamado de alguna persona”; y también la implementación de un sistema de capacitaciones para el personal de dicho servicio, que comenzamos a medida que la pandemia comenzó a darnos respiro.

BTF

"EL OBJETIVO DE LOS CRÉDITOS ES QUE LLEGUEN DE MANERA BLANDA Y ACCESIBLE A LOS DISTINTOS SECTORES"

Así lo consideró el Director del Banco de Tierra del Fuego, quien informó que la entidad bancaria recibió 660 solicitudes que representan más de 1260 millones de pesos. El 63% pertenecen a servicios y comercios; un 20% al sector de Producción y casi un 17% a Turismo, Hotelería y Gastronomía.

El director del Banco Tierra del Fuego, Juan Duarte dio detalles de las solicitudes de Líneas de Crédito Programa de Recuperación Económica y Social PROG.RE.SO. En ese sentido, explicó que "la Ley se dio con el objetivo que este dinero se

pueda colocar de una forma blanda y accesible para que todo el sector productivo siga trabajando y genere los ingresos suficientes para que al momento de afrontar la cuota, llegue sin problemas".

De igual modo señaló que "nunca



DEPORTES

REUNIÓN DE APITUR CON EL GOBIERNO PROVINCIAL Y HOY SIGUEN LOS ENCUENTROS ORGANIZATIVOS

A días de la reanudación de la actividad en Tierra del Fuego, la APITUR se reunió el viernes con el gobernador Gustavo Melella e integrantes de la Secretaría de Deportes. Hoy habrá un encuentro con los agentes de seguridad.

Por Esteban Parovel.- La Asociación de Pilotos de Turismo y Rally de Tierra del Fuego (APITUR) mantuvo un encuentro con el gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, y con autoridades de la Secretaría de Deportes de la Provincia, a sólo días de lo que será el regreso oficial de la actividad tras el prolongado parate a causa del Covid-19.

"Este viernes nos reunimos con el gobernador Gustavo Melella, junto a autoridades de la Secretaría de Deportes; se tocaron diferentes temas relacionados a las actividades de APITUR", manifestó Facundo Peix, presidente de la institución deportiva; quien además detalló que "esta reunión estaba prevista para principios de año, sin embargo, por lo acontecido con la pandemia y el inicio de la cuarentena se retrasó el encuentro".



La juntada oficial de la dirigencia de APITUR y los funcionarios del Gobierno de Tierra del Fuego se produjo en la localidad de Río Grande; y fue considerado como un "retome de los contactos tras la habilitación de las pruebas. Justamente, se habló de lo realizado por APITUR en este período, las pruebas que se vienen según lo orientado por el COE con todo el protocolo vigente; y que se pueda el 11 y el 12 de julio hacer el simulacro en inmediaciones de Tolhuin", expresó Peix.

Entre diversas propuestas abordadas, se presentó un proyecto de una unidad sanitaria móvil para trabajar en las competencias deportivas que se lleven a cabo en sectores alejados de las ciudades. "Este proyecto les interesaría a todos los integrantes del Gobierno, que es la adquisición de una unidad sanitaria móvil; que vendría a ser una especie de hospital móvil, que al tener alguna competencia deportiva alejada poder contar con un centro de atenciones primarias en caso de haber algún accidente", añadió el titular de APITUR.

se busca ahogar financieramente a una empresa, sino que pueda pagar la cuota" y precisó que "no siempre se va a dar lo que solicita el cliente, ya que se tienen en cuenta los ingresos de la empresa a fin de tener la suficiente garantía para que pueda pagar el préstamo".

Duarte aseguró que "el objetivo es que tanto el dinero que coloca el Ministerio de Producción y Ambiente como el del Banco de Tierra del Fuego pueda retornar a la provincia ya que ese dinero se va a seguir volcando en un futuro".

Respecto a los tiempos explicó que se pueden dar diversas situaciones, "un caso es cuando la persona solicita el crédito a través de la web, ya es cliente del Banco y está calificado creditivamente, simplemente hay que conocer la necesidad de la persona, darle un turno y acreditarle el dinero. Esto puede demorar entre 48 y 72 horas" explicó el Director.

Y agregó que "otra de las situaciones que se pueden plantear es cuando las personas o empresas con actividad comercial son clientes pero no están calificados, lo que tenemos que hacer es responder el correo, porque cuando la persona carga la solicitud, nos llega de esa manera, entonces lo que hacemos es responder con la documentación que necesita el Banco para la calificación, y ahí dependemos que la persona traiga los papeles. Una vez que el Banco los recibe se puede tardar entre 3 y 4 días".

"El último de los casos es cuando la persona o empresa no es cliente y por lo tanto no está calificada" indicó y dijo que "acá tenemos dos análisis, uno previo, técnico-legal en cuanto a que se analizan los estatutos y esto puede tardar 24 horas; y después el pedido de documentación para la calificación. Esto puede tardar una o dos semanas".

Lavarse las manos frecuentemente (agua y jabón o solución con alcohol)

Mantén una distancia de un metro aproximadamente con personas que presentan síntomas de afectación respiratoria, tos o estornudos.

Al toser o estornudar, cubre nariz y boca con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.

PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN PERSONAL FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID-19)
Consejos según información disponible a 05/03/2020

Gestiona bien el uso de guantes si te tocas la nariz, boca y cara. Mejor una desinfección de manos adecuada que un uso incorrecto de los guantes

QUÉDATE EN CASA Y LLAMA AL 112 O A TU CENTRO DE SALUD SI PRESENTAS ESTOS SÍNTOMAS

FIEbre, TOS, SÍNTOMAS DE FONTO DE AIRE

Evita abrazos, besos o estrechar las manos, y no compartas objetos con clientes u otros empleados.

HOSTELERÍA DE ESPAÑA

Así lo entiende, pesos casi u El dir Línea ese se de u y gen prob De ig sino el cli sufici Duar Prod provi Respo cuan calific darle el Dir Y agre o em tener nos ll que n papel "El úl está c en cu pedid DIRE

A día viernes Hoy H Por E (APIT Fueg a sólo causas "Este la Sec de Al adem por lo La ju Tierra "reto lo real por e simi Entre móvi alejad Gobi espe conta añadi APIT

ALBERTO FERNÁNDEZ

“EL DOCUMENTO DE LA OPOSICIÓN SEMBRANDO DUDAS SOBRE LA MUERTE DE GUTIÉRREZ ES CANALLESCO”

El Presidente hizo referencia a la carta que firmaron el PRO, la UCR y la Coalición Cívica luego de que se conociera el crimen del ex secretario privado de Cristina Kirchner: “Insinuar que el Gobierno puede estar involucrado es una actitud tan miserable que es difícil de entender”

Alberto Fernández habló por primera vez de la muerte de Fabián Gutiérrez, el ex secretario privado de Cristina Kirchner que fue hallado asesinado en Santa Cruz, y apuntó en duros términos contra la oposición. En sintonía con lo dicho por su jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, el Presidente afirmó: “Que el PRO, UCR y CC se animen a firmar un documento como el que firmaron ayer sembrando dudas sobre la muerte de Gutiérrez es canallesco”.

Durante una entrevista con la Radio FM Milenium, el mandatario hizo referencia al comunicado redactado por el principal partido de la oposición, en el que se aseguraba que el entonces presunto secuestro y “desaparición” del ex secretario de Cristina Kirchner revistía “la mayor gravedad institucional”.

“El aprovechamiento de la muerte para tratar de reinstalar un tema penoso, que debe ser juzgado seriamente, que necesita de racionalidad jurídica y jueces probos que se ocupen del tema”, afirmó Alberto Fernández en la entrevista.

Y agregó: “Me parece una miseria absoluta. Queremos saber qué sucedió con Fabián Gutiérrez, pero sólo insinuar que eso es motivo de la causa de los cuadernos y que el gobierno puede estar involucrado en eso, es una actitud tan miserable que es difícil de entender”.

El presidente se mostró muy indignado con la postura adoptada por los líderes del principal espacio opositor en las primeras horas de conocida la desaparición de Gutiérrez. Por eso, indicó que “si nos ganan los que odian, estamos muertos como sociedad. Los que odian no gobernan”.

En tanto, Fernández hizo referencia a la nueva oferta que el Gobierno le entregó a los acreedores respecto al diagrama de pagos de su deuda externa.

“Es un esfuerzo enorme lo que hicimos (...) Es el máximo esfuerzo que podemos hacer por lo que espero que los acreedores y la sociedad argentina también entiendan”, reflexionó el mandatario.

La idea del Gobierno con la nueva oferta es poder evitar los juicios por default. Por eso, la propuesta de reestructuración de 66.000 millones de dólares establece un equilibrio entre las aspiraciones de los fondos de inversión y la decisión política del propio gobierno argentino para no caer en default.

“Si esto se analiza racionalmente, ni siquiera se les está pidiendo que pierda, se le está pidiendo que dejen de ganar en exceso”, explicó Fernández.

Hasta el momento, el plan de reestructuración aún no tiene los porcentajes de adhesión necesarios

entre los acreedores privados para bloquear la posibilidad de una demanda por incumplimiento en los tribunales de Manhattan.

A su vez, Fernández también hizo referencia a la causa por presunto espionaje ilegal realizado por el Gobierno durante la gestión de Mauricio Macri, hecho que hizo temblar los cimientos de la esfera política, apenas dos días después de que fuera apartado de la causa el juez Federico Villena.

“Vamos poco a poco, ya estamos con la ley de reforma de la justicia federal para mandarla al congreso para su debate”, afirmó. Y añadió:

“En todo eso lo que falta son jueces que actúen con seriedad y dignidad. Les pido a los jueces que no vuelvan a hacer lo que hicieron, que no usemos la justicia para resolver temas políticos”.

El mandatario auguró que los servicios de inteligencia vuelvan a trabajar en el país “con la transparencia con la que hoy están actuando”. Además, aclaró que los fondos reservados de la AFI no fueron utilizados para “perseguir periodistas o plantar mentiras en los medios”, sino que fueron destinados al saldo de deudas de salud y de problemas generados por la pandemia de coronavirus.



HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Entienda que si se deja guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior, pronto podrá abandonar la inseguridad y los temores que lo persiguen.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente confiar más en su capacidad intelectual. Muchos de los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías que le brindará la Luna.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Fase óptima para reformar su vida y su círculo social. Trate de controlar los repentinos cambios de humor que últimamente le afectan en las relaciones.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Procure no desesperarse e intente sostener la calma. Durante esta jornada, una situación un tanto confusa podría llegar a desordenarlo anímicamente.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Alimente su jovialidad, así podrá eliminar los sentimientos negativos. En poco tiempo, resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aprenda a mantener siempre la serenidad y la confianza en su espíritu. Sepa que debe comprender que ambas son la llave de la sabiduría en la vida.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Entienda que debe mantenerse precavido, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito. Procure alejarse de las mismas.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Hagalo posible para cumplir con todos los deseos de un modo constructivo. Intente abandonar los problemas que no le afectan directamente a su vida.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que fortaleciendo el entusiasmo y la confianza pronto se le acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa en todos los objetivos que emprenda.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No permita que la pena invada su corazón. Procure no cometer un error por su impaciencia, intente relajarse y conseguirá lo que se propuso en la vida.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Devensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE

MARGEN SUR

Tel. 300174

Martinez y Pinola 675

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO

Tel: 02901 492229

Av. de los Selknam 104

USHUAIA

KUANIP II

Tel: 424797

Leopoldo Lugones 1895

CLIMA

RÍO GRANDE



IS. MALVINAS



USHUAIA



TOLHUIN



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$69,45

Venta
\$70,57

PESO CHILENO

Compra
\$0,0888

Venta
\$0,0880



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.